Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS ESE HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR VIGENCIA 2025**	

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: EDGARDO ANTONIO MONTOYA	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 25/06/2025
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A: GILBERTO MONTOYA MARIN	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
LAURA PEÑA LOPEZ	**PSICOLOGIA**	3103562781

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Cuarta visita	**X**

TEMAS:

- Seguimiento al cumplimiento de hábitos concertados en visitas previas.
- Evaluación del estado emocional y físico de Edgardo.
- Observación del funcionamiento familiar, nivel de carga del cuidador y dinámicas de apoyo.
- Revisión de medidas de autocuidado, redes de soporte y percepción de seguridad familiar.
- Recomendaciones finales y lineamientos de apoyo institucional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante esta cuarta visita se llevó a cabo el cierre del proceso de acompañamiento con el usuario Edgardo Antonio Montoya y su cuidador principal, su hermano Gilberto Montoya Marín. La intervención se centró en el seguimiento de los hábitos saludables concertados, en la evaluación de la situación emocional y funcional del núcleo familiar, y en la verificación de posibles riesgos sociales y de salud.

Edgardo manifiesta cierta estabilidad emocional, con una actitud serena y reflexiva sobre su situación de salud, aunque persiste la preocupación sobre el eventual regreso de un sobrino con antecedentes de violencia, lo cual genera tensión emocional en todo el entorno familiar. Reporta sentirse agradecido con la vida y mantiene pensamientos mayormente positivos, aunque su nivel de actividad física continúa limitado por el dolor causado por su hernia. Expresa satisfacción por continuar compartiendo con sus hermanos y por asistir ocasionalmente a espacios del centro vida.

Gilberto, como cuidador, continúa evidenciando signos de sobrecarga leve a moderada. Refiere preocupación constante por el bienestar de sus hermanos mayores, así como temor ante la posibilidad de que la situación se complique si alguno de ellos fallece o si el sobrino regresa al hogar. Aunque ha intentado implementar estrategias de autocuidado, la carga práctica y emocional lo mantiene en estado de alerta y con energía limitada. No se han logrado avances significativos en el fortalecimiento de actividades de ocio familiar ni en la expresión emocional abierta entre los hermanos.

Durante la visita, se reiteraron las recomendaciones sobre el uso del oxígeno por parte de Edgardo, así como la necesidad de reactivar el seguimiento médico especializado. Se brindó orientación verbal sobre

medidas de protección emocional ante el eventual retorno del sobrino y se fortalecieron pautas de autocuidado para Gilberto.

CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

Edgardo mantiene una actitud resiliente frente a su situación de salud, aunque persisten factores de riesgo asociados a la falta de adherencia al tratamiento respiratorio, limitaciones físicas y exposición a un entorno familiar con potencial de conflicto. El cuidador presenta sobrecarga leve con riesgo de intensificación, dada la carga acumulada, el aislamiento y la preocupación por situaciones futuras.

Seguimiento a hábitos concertados:

1. **Expresión emocional:** parcialmente implementada. Se percibe una apertura moderada, aunque persiste la tendencia a guardar preocupaciones.
2. **Actividades compartidas en familia:** no se han sostenido de manera regular, debido a limitaciones físicas y falta de energía en los miembros del hogar.
3. **Manejo de factores estresores:** se ha incrementado la conciencia sobre los factores de riesgo, pero no se han logrado activar redes externas efectivas.

- **Recomendaciones finales:**
 - Reactivar el proceso médico de Edgardo para garantizar el uso adecuado del oxígeno y avanzar en su cirugía pendiente.
 - Promover visitas regulares al centro vida como espacio de soporte emocional y psicosocial.
 - Fomentar espacios breves de conversación emocional entre hermanos, con orientación sobre escucha activa y validación.
 - Reforzar la red de apoyo ampliada (sobrinas, otros familiares) para prevenir la sobrecarga exclusiva de Gilberto.
 - Coordinar con instituciones comunitarias para el abordaje preventivo frente al posible retorno del sobrino, activando mecanismos de protección y contención familiar.

LAURA PEÑA LOPEZ
PROFESIONAL DE PSICOLOGIA
TP 237298